



Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional



RESOLUCION N° 898 -2018-DCGI/JNE

Lima, 18 JUN. 2018

VISTO, el Informe N° 318-2018-LOG-DGRS/JNE, de fecha 13 de junio de 2018, de la Jefa de la Unidad Orgánica de Logística.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 006-2018-DCGI/JNE, de fecha 15 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el Año Fiscal 2018.

Que, mediante Informe N° 318-2018-LOG-DGRS/JNE de fecha 13 de junio de 2018, la Jefa de la Unidad Orgánica de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, para la inclusión de los siguientes métodos especiales de contratación y procedimiento de selección:

- Compra por Catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de Monitor con Procesador para SC/JNE – ERM 2018", por el valor referencial de S/ 93.330.58 (Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta con 58/100 Soles).
- Compra por Catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de Monitor con Procesador para DRET/JNE – ERM 2018", por el valor referencial de S/ 382,700.00 (Trescientos Ochenta y Dos Mil Setecientos con 00/100 Soles).
- Compra por Catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de Equipos Multifuncionales Copiadora, Impresora, Scanner y/o Fax – ERM 2018", por el valor referencial de S/ 84,458.94 (Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho con 94/100 Soles).
- Compra por Catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de Computadoras Personal Portátil para DRET/JNE – ERM 2018", por el valor referencial de S/ 41,788.88 (Cuarenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Ocho con 88/100 Soles).
- Adjudicación Simplificada "Contratación del Servicio de Investigación de Mercado (Encuesta a Militantes de Organizaciones Políticas) y Consultoría para la realización del Estudio denominado "La casa desde adentro. Un diagnóstico de las Organizaciones Políticas desde sus militantes" por el valor referencial de S/ 93,338.00 (Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho con 00/100 Soles).

La solicitud realizada mediante el Informe N° 318-2018-LOG-DGRS/JNE, respecto a la inclusión de los métodos especiales de contratación y procedimiento de selección, se encuentran sustentados en los requerimientos realizados por la Unidad de Servicios al Ciudadano mediante el formato de Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios N° 001-01653, por la Dirección de Registro, Estadística y Desarrollo Tecnológico mediante el formato de Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios N° 001-01884, por la Secretaría General mediante el formato de Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios N° 001-01947, por la Dirección de Registro, Estadística y Desarrollo Tecnológico mediante el formato de Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios N° 001-01699 y la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana mediante el formato de Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios N° 001-01132.



*Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional*

RESOLUCION N° 898 -2018-DCGI/JNE

Mediante Certificación N° 01128-2018-DGPID/JNE, de fecha 04 de junio de 2018, la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, otorgó la certificación de existencia de crédito presupuestario, en el presupuesto del pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones, aprobado para el ejercicio fiscal 2018, por el importe de S/ 93,330.58 (Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta con 58/100 Soles), para "Adquisición de Monitor con Procesador para SC/JNE – ERM 2018".

Mediante Certificación N° 01140-2018-DGPID/JNE, de fecha 06 de junio de 2018, la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, otorgó la certificación de existencia de crédito presupuestario, en el presupuesto del pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones, aprobado para el ejercicio fiscal 2018, por el importe de S/ 382,700.00 (Trescientos Ochenta y Dos Mil Setecientos con 00/100 Soles), para "Adquisición de Monitor con Procesador para DRET/JNE – ERM 2018".

Mediante Certificación N° 01182-2018-DGPID/JNE, de fecha 12 de junio de 2018, la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, otorgó la certificación de existencia de crédito presupuestario, en el presupuesto del pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones, aprobado para el ejercicio fiscal 2018, por el importe de S/ 84,458.94 (Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho con 94/100 Soles) para "Adquisición de Equipos Multifuncionales Copiadora, Impresora, Scanner y/o Fax – ERM 2018".

Mediante Certificación N° 01172-2018-DGPID/JNE, de fecha 11 de junio de 2018, la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, otorgó la certificación de existencia de crédito presupuestario, en el presupuesto del pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones, aprobado para el ejercicio fiscal 2018, por el importe de S/ 41,788.88 (Cuarenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Ocho con 88/100 Soles) para "Adquisición de Computadoras Personal Portátil para DRET/JNE – ERM 2018".

Mediante Certificación N° 01159-2018-DGPID/JNE, de fecha 08 de junio de 2018, la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo, otorgó la certificación de existencia de crédito presupuestario, en el presupuesto del pliego 031 Jurado Nacional de Elecciones, aprobado para el ejercicio fiscal 2018, por el importe de S/ 93,338.00 (Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho con 00/100 Soles), para "Contratación del Servicio de Investigación de Mercado (Encuesta a Militantes de Organizaciones Políticas) y Consultoría para la realización del Estudio denominado "La casa desde adentro. Un diagnóstico de las Organizaciones Políticas desde sus militantes".

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, en el numeral 7.6.2., dispone: "Toda modificación del Plan Anual de Contrataciones (en adelante, PAC), sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado su aprobación del PAC. En el caso que se modifique el



*Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional*

RESOLUCION N° 898 -2018-DCGI/JNE

PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Que, mediante Resolución N° 019-2016-P/JNE, el Presidente de la Institución delegó en el Director Central de Gestión Institucional la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones así como sus modificaciones.

Que, en el presente caso es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones 2018, con la inclusión de los métodos especiales de contratación y procedimiento de selección señalados en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 modificado por Decreto Legislativo N° 1341, Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y las facultades delegadas mediante la Resolución N° 019-2016-P/JNE, de fecha 29 de enero de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el Año Fiscal 2018, incluyendo los métodos especiales de contratación y procedimiento de selección, detallados en el Anexo N° 01 de dos (02) folios, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Dirección General de Recursos y Servicios publique la modificación antes indicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo Tercero.- DISPONER que el funcionario responsable de la actualización del Portal, según las normas de transparencia y acceso a la información pública, publique el Plan Anual modificado en la página Web del Jurado Nacional de Elecciones; asimismo, el Plan Anual de Contrataciones puede ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrate y comuníquese.



VICTOR LUIS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Director Central de Gestión Institucional (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



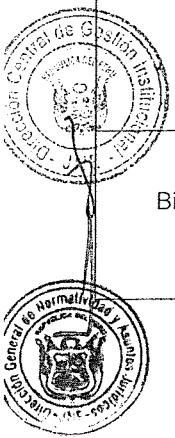
Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional

RESOLUCION N° 898 -2018-DCGI/JNE

ANEXO N° 01

MÉTODOS ESPECIALES DE CONTRATACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN A INCLUIR

Objeto de la Contratación	Descripción de la Contratación	Valor Referencial	Método Especial de Contratación o Tipo de Procedimiento	Fuente de Financiamiento	Tipo de Moneda	Fecha Prevista de Convocatoria
Bienes	Adquisición de Monitor con Procesador para SC/JNE – ERM 2018	S/ 93,330.58	Compras por Catálogo (Convenio Marco)	Recursos Ordinarios	Soles	Junio 2018
Bienes	Adquisición de Monitor con Procesador para DRET/JNE – ERM 2018	S/ 382,700.00	Compras por Catálogo (Convenio Marco)	Recursos Ordinarios	Soles	Junio 2018
Bienes	Adquisición de Equipos Multifuncionales Copiadora, Impresora, Scanner y/o Fax – ERM 2018	S/ 84,458.94	Compras por Catálogo (Convenio Marco)	Recursos Ordinarios	Soles	Junio 2018
Bienes	Adquisición de Computadoras Personal Portátil para DRET/JNE – ERM 2018	S/ 41,788.88	Compras por Catálogo (Convenio Marco)	Recursos Ordinarios	Soles	Junio 2018





Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional

RESOLUCION N° 898 -2018-DCGI/JNE

Objeto de la Contratación	Descripción de la Contratación	Valor Referencial	Método Especial de Contratación o Tipo de Procedimiento	Fuente de Financiamiento	Tipo de Moneda	Fecha Prevista de Convocatoria
Servicios	Contratación del Servicio de Investigación de Mercado (Encuesta a Militantes de Organizaciones Políticas) y Consultoría para la realización del Estudio denominado "La casa desde adentro. Un diagnóstico de las Organizaciones Políticas desde sus militantes"	S/ 93,338.00	Adjudicación Simplificada	Recursos Ordinarios	Soles	Junio 2018

